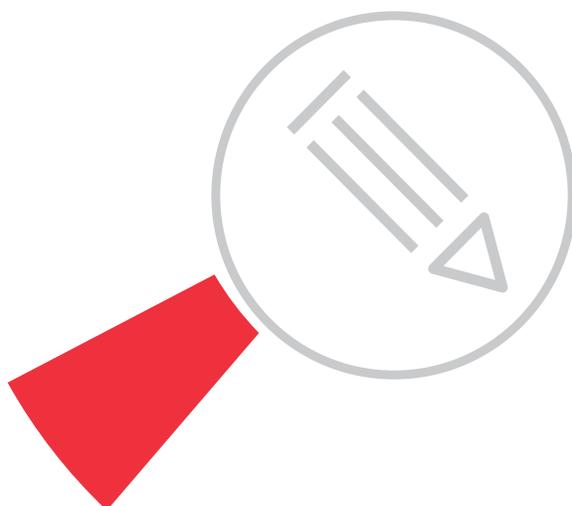




PLAN DE DESARROLLO
FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
& HUMANIDADES



Índice de Contenido

Capítulo I	Antecedentes y reseña histórica de la Facultad
Capítulo II	Identidad, sello de la Facultad. Perfil del egresado
Capítulo III	Síntesis de situación actual
Capítulo IV	Síntesis de desafíos para el desarrollo futuro
Capítulo V	Declaración de la visión al 2023
Capítulo VI	Declaración de la Misión
Capítulo VII	Objetivos estratégicos
Capítulo VIII	Iniciativas
Capítulo IX	Indicadores y Metas
Capítulo X	Organización e integración del recurso humano



Capítulo I: Antecedentes y reseña histórica de la Facultad

Desde la fundación de la Universidad en Temuco el año 1989 y hasta el año 2006 las distintas carreras de nuestra casa de estudios no se encontraban adscritas a una unidad académica superior, por cuanto su raíz epistémica les situaba en campos disciplinarios diferentes. Es a partir de este año y como parte del Plan de Desarrollo Institucional para el período 2004-2010, que se adecua la organización de la institución, fortaleciendo las Vicerrektorías Corporativas, creando las Vicerrektorías de Sede y las Direcciones Corporativas, estableciendo a las Facultades como unidades académicas que agrupan a un conjunto de carreras afines.

Como predecesora de la actual Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades (en lo que sigue, FCSH o Facultad), se formó la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, creada bajo Resolución de Rectoría N° 123/2008, la cual incluía las carreras de Derecho, Psicología y Trabajo Social, impartidas en las sedes Temuco, Santiago y Talca, tanto a nivel de programas de pregrado como de postgrados, en investigación y en actividades de extensión, enfocándose en problemas psicosociojurídicos, que demandaban solución a nivel regional y nacional.

La actual FCSH nace el 7 de julio de 2014, por Resolución de Rectoría N° 212/2014. Las carreras que se integran en las sedes de Temuco, Talca y Santiago son: Psicología y Trabajo Social, además están presentes en la Sede Santiago la Carrera de Publicidad y Comunicación Integral, y en la Sede Temuco la Carrera Técnica de Relaciones Públicas y Producción de Eventos.

De manera complementaria, dependen de la Facultad el Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos (IDESH), el Instituto Chileno de Estudios Municipales (ICHEM), el Centro de Estudios y Gestión Social del Maule (CEGES) y, en su sede Santiago, el Centro de Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Las Carreras de Trabajo Social, Psicología, Clínicas y Centro de atención psicológica y el ICHM fueron creados bajo dependencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Las Carreras de Técnico en Relaciones Públicas y Producción de Eventos, actualmente Relaciones Públicas y Comunicación Estratégica, y la de Publicidad y Comunicación Integral dependían de la Facultad de Ciencias Empresariales y el CEGES

surge de la reorganización de la Sede Talca.

Uno de los primeros desafíos de la FCSH, a fin de hacerse cargo de la diversidad en el origen de todas sus Unidades Académicas, fue generar, en el corto plazo, los lineamientos para la construcción de una cultura de Facultad que facilitara la Planificación Estratégica 2015-2020. En este contexto en el mes de septiembre de 2014, se reunió el Primer Consejo General Ampliado de Facultad en la ciudad de Talca, instancia en que los equipos de gestión iniciaron el proceso de Planificación Estratégica de la Facultad.

Durante el segundo semestre del año 2016, se desarrolla un proceso de Planificación Estratégica, elaborada por el Decano, los Vicerrectores y Secretario de Facultad junto con la participación de los Directores de Carreras, Institutos y Centros, que contó con el apoyo de la Consultora 'Cerrando Brechas', teniendo como principal insumo el Plan de Desarrollo Estratégico Corporativo de la Facultad para el período 2015-2020.

Dicho Plan de Desarrollo Estratégico de la FCSH, establece como **MISIÓN** "formar graduados y titulados de las Ciencias Sociales y Humanas, orientados hacia una educación continua, idóneos, con capacidad de diagnosticar, investigar e intervenir a fin de favorecer el desarrollo de las personas, organizaciones, comunidades y la sociedad, con una mirada innovadora e interdisciplinaria. Es una comunidad académica con capacidad de análisis y que favorece la reflexión crítica, a través de la investigación y su constante vinculación con el medio, para ampliar el conocimiento en los espacios propios de las disciplinas a las que integra y que pone a disposición de quienes definen e implementan las políticas públicas asociadas a las personas y a la sociedad, en los ámbitos local, regional y nacional".

Por su parte la **VISIÓN**, invita a ser "reconocida en el medio nacional por las competencias de sus graduados y titulados; por su contribución al pensamiento y su compromiso con el desarrollo de las personas, comunidades y la sociedad, respetando las diferencias inherentes al ser humano".

Como elementos del **SELLO** se establece el fomentar una formación de graduados y titulados,

capaces de participar en diálogos y propuestas de interdisciplinariedad, liderazgo para el cambio social, inclusión e incidencia en las políticas públicas en el ámbito local, regional y nacional, aprobados en sesión de Consejo Ampliado de Facultad, efectuada el 6 de octubre del 2017. Al mismo tiempo, los egresados de la FCSH se alinean con el sello institucional, orientado a formar profesionales competentes, socialmente responsables y orientados a la formación continua.

Actualmente, y en el marco institucional de actualización de PDE Corporativo 2015 – 2020, la Facultad, junto a sus unidades académicas en las tres sedes, se encuentra en período de ajuste a sus

ejes de desarrollo, redefiniendo objetivos y metas en docencia de pre-grado, vinculación con el medio, investigación y post grados, así como especificando iniciativas concretas para conseguirlos en el período 2019–2023, mediante el modelo Delta que, basado en la gestión de calidad, favorece la agenda estratégica en perspectiva de los grupos destinatarios de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Se trata de un proceso participativo y colaborativo, donde actores clave de las tres sedes y todas las unidades académicas se reúnen en vistas de la revisión del estado de avance del PDF vigente y la prospección de sus objetivos y metas 2019–2013.

Capítulo II: Identidad, sello de la Facultad. Perfil del egresado

El SELLO de la FCDSH es una formación de graduados y titulados, **socialmente responsables** y orientados a hacia una **educación permanente** reconocidos por ser capaces de incidir desde un **pensamiento crítico** en diálogos y **propuestas innovadoras interdisciplinariedad**, en atención a los fenómenos

sociales contingentes a través de transferir conocimiento a la discusión de formulación de las políticas públicas contribuyendo **así al progreso de una sociedad inclusiva, de igualdad de oportunidades y movilidad social.**

Capítulo III: Síntesis de situación actual

Descripción

En la actualidad la FCSH puede evidenciar un avance importante en su evolución como unidad académica al servicio del despliegue de las áreas misionales de la Universidad.

En esta perspectiva, en el ámbito de la docencia, cuenta con una oferta académica de cinco programas de pregrado, incluyendo a las carreras de Psicología, Administración Pública, Trabajo Social, Relaciones Públicas y Publicidad y Comunicación Integral. A ello se agregan los programas de Magister en Gestión de Gobierno, Magister en Trabajo Social y Magister en Gestión Pública Municipal y Desarrollo Local, sumados al Doctorado en Historia. Lo anterior, da cuenta de cómo la FCSH ha logrado desarrollar oferta académica disciplinar en todos los niveles formativos.

En lo que refiere a la matrícula de estudiantes, se ha experimentado un alza sustantiva en los últimos años, avanzando desde **447** estudiantes nuevos en 2013 a

978 para el año 2018. En igual período, la matrícula total se ha expandido desde los **2.259** hasta los **3.985** con que se cuenta a la fecha. Destaca el hecho de que la carrera de Psicología concentra parte importante de la matrícula de la Facultad, alcanzando un 71% de los estudiantes.

Por otra parte, el cuerpo académico de la Facultad lo constituyen **297¹** académicos distribuidos en las distintas sedes (170 en Santiago, **83** en Temuco y **44** en Talca), los que representan un total de 121 Jornadas Completas Equivalentes, de los cuales el **91,0%** cuenta con postgrado, cifra superior al promedio institucional que corresponde a **77,5%**.

Respecto de los indicadores de eficiencia de la docencia, es posible advertir que se ha logrado alcanzar resultados exitosos; es así como el porcentaje de aprobación de asignaturas al primer año se erige en un **92%**, por sobre el promedio institucional que responde a **88,3%**. Por otro lado, en lo que refiere al porcentaje de retención al primer y tercer año, para



el último período evaluado éstos alcanzan el 87% y 74,5% respectivamente. Estas cifras se encuentran cercanas al promedio institucional y, desde una perspectiva comparativa, son superiores a las que presentan las instituciones del sistema de educación superior, de acuerdo con lo publicado en SIES. A nivel de empleabilidad para los últimos años, los titulados de la FCSH cuentan con un **61,8%** de egresados empleados, con un promedio de renta que fluctúa entre los **\$700.000 a \$800.000** de ingreso bruto al primer año de egreso, de acuerdo con lo publicado por SIES en su último estudio de empleabilidad e ingresos².

En lo que refiere a investigación, la Facultad cuenta actualmente con unidades académicas destinadas al cultivo, difusión y transferencia de conocimiento, destacando el Instituto Chileno de Estudios Municipales (ICHEM), el Instituto de Estudios Sociales y Humanísticos (IDESH) y el Centro de Estudios y Gestión Social del Maule (CEGES), a los que se agregan los Grupos de Investigación en Trabajo Social y en Nuevas Subjetividades, Sociabilidades y Configuraciones Familiares.

A nivel de resultados de la investigación, la FCSH cerró el año 2018 con **59** publicaciones WoS, **112** Scopus y **25** Scielo. A lo anterior se agrega la adjudicación, para el período 2013-2017 de los siguientes Fondos Fondecyt: **7** Regulares, **11** de iniciación y **4** de postdoctorado.

Finalmente, respecto del área misional de Vinculación con el Entorno, la FCSH cerró el año con actividades relevantes en los seis ámbitos de acción prioritaria definidos en la Política de Vinculación con el Medio Institucional. Es así como cerró el año 2018 con **80** convenios con centros de práctica; se adjudicó fondos internos para 46 iniciativas específicas por un monto total de **\$25 MM**; el Centro de Atención Psicológica realizó **4.998** atenciones a un total de **2.538** usuarios y contó con la participación de académicos y estudiantes en programas de movilidad internacional.

En síntesis, la FCSH ha dado cumplimiento cabal a los propósitos de la Universidad, apuntalando con ello el despliegue de su proyecto académico institucional.

INDICADORES DESPLEGABLES FCSH

1. Titulación oportuna de la FCSH

(Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad)

Promedio Carreras de 5 años (Cohorte 2012): 41,3%

- TRABAJO SOCIAL: 40,0%
- PSICOLOGIA: 42,6%
- ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: (*)
- PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN INTEGRAL: (*)

Promedio Carreras de 4 años (Cohorte 2013): 50,0%

- RELACIONES PÚBLICAS: 50,0%

(*) Estos programas no se incluyeron en el cálculo por no contar con suficiente cantidad de registros en la fuente de datos

2. Empleabilidad al primer año (2018): 61,8%

(Fuente: SIES. Sólo se consideran los datos disponibles en SIES de egresados de las carreras de Psicología y Trabajo Social de la Facultad de las cohortes de ingreso 2013,2014 y 2015)

3. Postgrado (N° alumnos y programas)

(Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad en base a datos informados a SIES. Fecha de Corte 15 de mayo 2018)

(2) Sólo se consideran los datos disponibles en SIES de egresados de las carreras de Psicología y Trabajo Social de la Facultad

SEDE/PROGRAMA	TOTAL MATRICULADOS
SANTIAGO	39
DOCTORADO EN HISTORIA	4
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE GOBIERNO	19
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL	16
TALCA	51
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE GOBIERNO	18
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL	19
MAGÍSTER EN TRABAJO SOCIAL MENCIÓN INTERVENCIÓN SOCIAL	14
TEMUCO	88
MAGÍSTER EN GESTIÓN DE GOBIERNO	31
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DESARROLLO LOCAL	57
Total general	178

4. Educación Continua.

Se incluye sólo la matrícula total 2018. Identificar programas de continuidad de estudios para cálculo de indicadores.

(Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad en base a datos informados a SIES. Fecha de Corte 30 de Abril 2018)

Sede/carrera	Matrícula total
CAMPUS PROVIDENCIA	1.050
ADM. PÚBLICA	123
PSICOLOGÍA	759
PUBLICIDAD PROFESIONAL Y COMUNICACIÓN INTEGRAL	168
CASA CENTRAL (TEMUCO)	949
PSICOLOGÍA	543
REL. PÚBLICAS	161
TRABAJO SOCIAL	245
SEDE SANTIAGO	1.140
PSICOLOGÍA	921
TRABAJO SOCIAL	219
SEDE TALCA	846
PSICOLOGÍA	608
TRABAJO SOCIAL	238
Total general	3.985



5. Calidad de la planta académica (doctores)

(Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad en base a datos informados a SIES. Fecha de Corte 31 de mayo 2018. Fecha de corte matrícula total 30 de abril. JCE= Jornada Completa Equivalente = Σ -horas académicas semanales- /44)

SEDE	Nº DE DOCTORES	JCE DOCTOR	MATRÍCULA TOTAL	MATRÍCULA TOTAL/JCE
SANTIAGO	32	15,5	2.190	141,3
TALCA	7	6,1	846	138,7
TEMUCO	10	6,4	949	148,3
Total general	49	28,0	3.985	142,3

6. Productividad científica 2018

- WoS: 59 (Fuente: Incities)
- SCopus: 112 (Fuente: Elsevier)
- Scielo: 25 (Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad)

7. Impacto de vinculación 2018

(Fuente: Vicerrectoría de Vinculación con el Medio)

- Iniciativas fondo anual de vinculación 2018: 46
- Actividades extensión académica 2015-2018: 45; beneficiarios: 3.082
- Convenios centros de práctica 2018: 89; alumnos practicantes: 61
- Satisfacción con actividades centros e institutos de la Facultad 2018:
 - "Proceso de migración en la región del maule, desafíos para la política, la educación y el sector productivo regional": 90%; beneficiarios: 50
 - "Taller prevención de la violencia en el pololeo con estudiantes Liceo INSUCO": 98%; beneficiarios: 154

8. Satisfacción comunidad UA

(Fuente: Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad)

• Alumnos:

"Estoy satisfecho con el ambiente académico y humano que existe en la Universidad Autónoma de Chile": 58,1%

• Docentes:

"Reconozco a la Universidad Autónoma como una institución seria y de calidad": 96,1%

9. Internacionalización

(Fuente: Dirección de Relaciones Internacionales)

- Alumnos salientes: 3
- Alumnos entrantes extranjeros: 30
- Académicos nacionales en visitas al extranjero: 24
- Académicos extranjeros en visitas a actividades de la Facultad: 10

Capítulo IV: Síntesis de los desafíos para el desarrollo futuro

En dirección a apuntar en una mejor articulación académica es prioritario lograr alinear y direccionar en el menor tiempo posible el potencial de la producción académica de la capacidad instalada de la planta docente y del pregrado y postgrado, con las necesidades de tributación disciplinar, profesional y de investigación de los programas de estudios de las unidades académicas y programas de la Facultad, ello en concordancia con temáticas de fenómenos sociales prioritarios para el entorno social, local, regional y nacional, definidas en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Avanzar y consolidar en: Mantener la oferta de pregrado actual de la FCSH en el desarrollo del modelo educativo avanzando en aseguramiento de la calidad.

Buscar para las carreras vespertinas acciones complementarias de fortalecimiento del proceso de aprendizaje en adecuación de contenidos curriculares y/o líneas de educación Blended learning que direccionen las horas de estudio autónomo que permiten compensar la menor disponibilidad de tiempo que tiene el estudiante por sus características sociodemográficas en el cumplimiento de horas de estudio autónomo. De la misma, forma facilitar la participación del estudiante en asignaturas que por su naturaleza de intervención deben ser en terreno, y lugares de práctica profesional a través de convenios con instituciones.

Crear la necesidad del medio local y regional de nuestras sedes donde no están las carreras actuales de pregrado que se imparten en otras sedes de la universidad. Esto, a través de agregar valor a toda la cadena del proceso de producción de la oferta de esas carreras.

Ampliar la oferta logrando las condiciones de viabilidad para impartir carreras tradicionales y clásicas de las Ciencias Sociales y Humanidades, avanzando la Facultad en una oferta integral de pregrado al medio social local y regional.

Llegar a acuerdo y materializar un doctorado de Estudios de la Sociedad en Gobernanza, Migraciones, y en líneas que obedecen a la capacidad de investigación instalada en la Facultad, en alianza estratégica de doble titulación entre la Facultad de

Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma y la Universidad de Tarapacá de Chile.

Lograr mantener la continuidad e innovación en el tiempo de los Magister Corporativos de la Facultad en las sedes que se imparten, y avanzar en perfeccionar la articulación integrada de tributación del pregrado, educación continua, postgrado, investigación y la vinculación con el medio.

Alinear a través de comité de currículo las carreras corporativas que se imparten en las tres sedes en la definición disciplinar-profesional de las especialidades, líneas de investigación y vinculación con el medio que se deban considerar en la construcción de los programas de educación continua y postgrados.

Crear las condiciones curriculares, técnicas, administrativas, de docencia e internacionalización que permitan la acreditación de los programas de postgrado de la Facultad de acuerdo con las indicaciones reglamentadas de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA).

Generar una mayor demanda de estudiantes matriculados en los programas de educación continua y postgrado que permita el financiamiento del aseguramiento de la calidad de la formación profesional y académica del estudiante, la respectiva acreditación, y conseguir que este financiamiento como su presupuesto sea uno solo centro de costo corporativo por programa, de manera de resolver las diferencias reales entre las sedes propios de mercados distintos.

Articular en términos curriculares los diplomados y magister que permitan la continuidad de estudios en el programa de magister a los estudiantes egresados de los diplomados vía la convalidación de módulos y/o asignaturas cursados, pavimentando el camino para la obtención de un grado académico, y propendiendo a un mayor número de estudiantes cursando los magister.

Robustecer las unidades académicas asistenciales en funcionamiento, crecer en programas de intervención asistencial corporativos vigentes hacia las tres sedes de la Universidad, y poner en marcha clínicas profesionales en unidades académicas que no tienen.

Obtener convenios y alianzas de prácticas



profesionales y tesis con los principales actores sociales e institucionales públicos y privados del medio local, regional y nacional en las áreas de la industria y gobierno de las especialidades de las unidades académicas de la Facultad.

Generar las condiciones académicas en el ámbito curricular y docente incorporando temáticas de interés global y docentes extranjeros tendiente a internacionalizar los programas de postgrados de la Facultad, en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Consolidar los convenios internacionales de postgrado existentes en la Facultad, y avanzar en otros programas de colaboración con organizaciones internacionales en las áreas de las Ciencias Sociales.

Crear las condiciones en la Facultad que generen el sentido de pertenencia a través de facilitar la consecución del grado de doctor de nuestro claustro docente a través de mecanismos de apoyo administrativo y facilitación de oportunidades de doctorado y posdoctorado a nivel nacional e internacional a través de convenios.

Propender a consolidar el claustro de las unidades académicas con jornada completa de manera de generar un mayor sentido de pertenencia de comunidad universitaria con el proyecto educativo y la universidad

Formar encuentros disciplinares de docentes por especialidad en las unidades educativas a fin de participar y colaborar en el trabajo de los comités de currículo.

Fomentar la difusión de los resultados de los procesos de investigación y expertiz de la Facultad lideradas por los académicos en las distintas áreas y fenómeno sociales contingentes requeridas por el medio local y nacional.

Ampliar la participación estudiantil más allá de los cuerpos colegiados, tutorías y ayudantía docente a las áreas de vinculación con el medio e investigación científica.

Orquestar y perfeccionar las capacidades humanas y técnicas instaladas en la Facultad con la finalidad de fortalecer el programa de evaluación permanente de calidad en el pre y postgrado, incorporando la evaluación de la calidad de las principales unidades de gestión académica y administrativas.

Mantener en forma permanente los estándares de acreditación de las unidades académicas asegurando la calidad de la educación por encima de la actual certificación institucional y futura certificación a los programas de pre y post grado de la Facultad por agencias especializadas. –

Capítulo V: Declaración de la Visión al 2023

La FCSH proyecta consolidarse como una unidad académica de la universidad autónoma de Chile reconocida por su calidad de su docencia, el desarrollo de la investigación y el postgrado, una efectiva vinculación con el medio, y una responsabilidad

social en su actuar, contribuyendo de esta manera a la formación integral de sus graduados y titulados, aportando a la movilidad social, al progreso de la comunidad local, regional y nacional.

Capítulo VI: Declaración de la Misión

La FCSH tiene como misión "la formación académica integrada de graduados y titulados de calidad, orientados hacia una educación continua, idóneos, con capacidad de diagnosticar, investigar científicamente e intervenir a fin de favorecer el desarrollo de las personas, organizaciones, comunidades y la sociedad, con una mirada innovadora, interdisciplinaria y de alta responsabilidad social. Es una comunidad académica

con capacidad de análisis y que favorece la reflexión crítica, a través de la investigación y su constante vinculación bidireccional con el medio, para ampliar el conocimiento en los espacios propios de las disciplinas a las que integra y que pone a disposición de quienes definen e implementan las políticas públicas asociadas a las personas y a la sociedad, en los ámbitos local, regional y nacional".

Capítulo VII: Objetivos Estratégicos

EJE ESTRATÉGICO I: DESARROLLO ACADÉMICO INTEGRADO.

Crecimiento y desarrollo articulado del pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación, en torno a áreas de conocimiento prioritarias.

Objetivo 1: Articulación Académica

Implementar un modelo integrado de desarrollo académico de las áreas de conocimiento vinculadas a las Ciencias Sociales y Humanidades, en las que se concentrará la FCSH. Crecer y desarrollar, en forma articulada, el pregrado, postgrado, educación continua, investigación y vinculación, en torno a las actuales áreas de conocimiento prioritarios de la FCSH en Psicología, Trabajo Social, Publicidad y Comunicación Integral, Relaciones Públicas, Administración Pública.

Iniciativas:

- **001 y 002:** Análisis prospectivo de las áreas de conocimiento y actualización de disciplinas prioritarias

Analizar, a través de estudios prospectivos, las tendencias en las diferentes áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades en diversas instituciones de educación superior, con el fin de priorizar áreas de estudio que serán insumo de las actividades de investigación, docencia, extensión y vinculación con el medio, de manera permanente y sistemática, tales como Envejecimiento y Género-Familia, interculturalidad, Migraciones, Seguridad pública y Gestión de gobierno, Inclusividad,

Responsabilidad social, Políticas públicas y Desarrollo social.

Acción: Fortalecer las capacidades de los actuales Centros e Institutos de la FCSH para realizar estudios en profundidad, respecto a las actividades desarrolladas a nivel local, regional, nacional e internacional, tanto por las Facultades de Ciencias Sociales, a nivel de pregrado como de postgrado e investigación, como por las políticas públicas relacionadas con las Ciencias Sociales y Humanas, colectivos, ONG, movimientos sociales, entre otros, con el fin de conocer las tendencias a nivel local, regional, nacional y mundial.

Acción: Estructurar la reflexión colectiva sobre el futuro de áreas del conocimiento de las disciplinas de las carrera y programas con la finalidad de determinar las áreas y disciplinas prioritarias de la Facultad con miras a dar cumplimiento a su misión, y encaminarse hacia la visión de la FCSH al 2023, considerando como prioritarias a nivel transversal áreas como Envejecimiento y Género-Familia, Interculturalidad, Migraciones, Seguridad pública y Gestión de gobierno, Inclusividad, Responsabilidad social, Políticas públicas y Desarrollo social.

Acción: Direccionar hacia áreas específicas del conocimiento a las unidades académicas tales como en Psicología clínica, Salud ocupacional y organizacional, Psicología de la salud, e Intervención socio comunitaria, en Intervención social, Diversidad, Democracia, y Ciudadanía, Investigación e intervención política, Gestión para el desarrollo, Marketing relacional, Comunicación estratégica, Gobernanza y Migraciones.



Acción: Direccionar los grupos de investigación de pregrado, las líneas de investigación de frontera, el desarrollo de productos académicos, las acciones de las sociedades de conocimiento de la Facultad a enmarcarse en la investigación de las temáticas prioritarias definidas por la Facultad y unidades académicas obedeciendo a la tributación directamente a la obtención de las competencias disciplinares y profesionales de los estudiantes.

Acción: Avanzar en el perfeccionamiento de la integración y mantención de los académicos en docencia de pre y postgrado que obedezcan estrictamente a las necesidades disciplinares y profesionales de los planes de estudios de los programas.

Acción: Perfeccionar la asignación sostenida en el tiempo de la carga docente de los doctores de la Facultad asegurando el cumplimiento de 12 y 16 horas cronológicas de acuerdo con contrato y especialización.

Acción: Mantener y consolidar las actuales ofertas académicas de pregrado de Psicología y Trabajo Social en las tres sedes de Santiago, Talca y Temuco. Asimismo, Evaluar en el período aumentar la cobertura de impartir las carreras de Administración Pública y Publicidad y Comunicación integral en las sedes de Talca y Temuco. De la misma forma, evaluar y/o reimpulsar la carrera de Relaciones Públicas en Temuco.

Acción: Seguir desarrollando los actuales programas de Magister logrando su continuidad en las sedes y en el tiempo, y en concreto del Magister en Gestión de Gobierno y del Magister en Gestión Pública Municipal.

Acción: Materializar un Doctorado en Estudios Sociales en conjunto con la Universidad de Tarapacá con líneas de investigación en Gobernabilidad, Migraciones y otras.

Acción: Materializar un Magister en Marketing Relacional que dé respuesta a las necesidades de perfeccionamiento de nuestros egresados y de acuerdo con las necesidades.

Acción: Articular con el pregrado y perfeccionar los actuales magister de Gestión de gobierno, Gestión Pública Municipal y desarrollo territorial con la Carrera de Administración Pública.

Acción: Perfeccionar de acuerdo con nuevos estándares curriculares, y evaluar e Impartir en todas las sedes los magister en Intervención Psicosocial,

e Intervención social actualmente con resolución vigente de rectoría.

Acción: Elaborar el programa de Magister en Previsión Social y articularlo al servicio de la temática prioritaria de la Facultad de Intervención Social en la vejez.

Acción: Crear y Mantener diplomados de educación continua que den coherencia con los planes de estudios de las unidades académicas y/o formen parte integral de los Magister que se imparten en la Facultad.

- **003-004:** Política de articulación de la docencia, investigación y vinculación para el desarrollo de las áreas disciplinares y gestión integrada de la planta académica

Definición y aplicación de criterios y orientaciones generales para la gestión integrada de la producción académica de docencia, investigación y vinculación. Revisión, ajuste y fortalecimiento de las políticas y procesos de gestión de la planta académica, con foco en el desarrollo armónico de las funciones de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Acción: Ejecutar una mejor articulación académica es prioritario para lograr alinear y direccionar en el menor tiempo posible el potencial de la producción académica de la capacidad instalada de la planta docente y del pregrado y postgrado, con las necesidades de tributación disciplinar, profesional y de investigación de los programas de estudios de las unidades académicas y programas de la Facultad, ello en concordancia con temáticas de fenómenos sociales prioritarios para el entorno social, local, regional y nacional, definidas en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

- **005:** Fortalecimiento de los proyectos académicos de facultad

Promover el desarrollo estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades a través de la generación de planes de largo plazo, que articulen la gestión académica a partir del análisis prospectivo de las áreas de conocimiento en Ciencias Sociales y Humanidades.

Acción: Articular las actuales carreras de pregrado, oferta de Postgrado, Centros e Institutos de acuerdo con los ejes y valores de la Facultad, propiciando que la docencia, investigación y vinculación con el medio sean en temáticas prototípicas y emergentes desarrolladas en Ciencias Sociales. Involucra analizar y propiciar la articulación de unidades académicas,

corporativizar la oferta académica existente en pregrado, educación continua y postgrado, según su pertinencia territorial. Bajo este prisma, desarrollar un plan de crecimiento armónico de nuestras ofertas de pregrado, educación continua, postgrados y creación de centros e institutos.

• **006:** Política de desarrollo de Centros e Institutos

Definición y aplicación de criterios institucionales para la creación, puesta en marcha, gestión, desarrollo, evaluación y ajuste de los centros e institutos.

Acción: Continuar con la instalación de capacidad investigativa de los centros e institutos de acuerdo con la adecuada articulación con la docencia en pregrado, investigación y en concordancia vinculación con el medio de los sectores sociales público y privado que demandan conocimiento científico.

Acción: Lograr mantener la continuidad e innovación en el tiempo de los Magister Corporativos de la Facultad en las sedes que se imparten, y avanzar en perfeccionar la articulación integrada de tributación del pregrado, educación continua, postgrado, investigación y la vinculación con el medio.

Acción: Revisar y direccionar la capacidad instalada de investigación y disciplinar de los institutos facilitando la articulación con la docencia en pregrado la investigación disciplinar y la vinculación con el medio.

Acción: Articular en términos curricular los diplomados y magister que permitan la continuidad de estudios en el programa de magister a los estudiantes egresados de los diplomados vía la convalidación de módulos y/o asignaturas cursados, pavimentando el camino para la obtención de un grado académico, y propendiendo a un mayor número de estudiantes cursando los magister.

Acción: Consolidar los convenios internacionales de postgrado existentes en la Facultad, y avanzar en otros programas de colaboración con organizaciones internacionales en las áreas de las Ciencias Sociales.

Acción: Mantener en forma permanente los estándares de acreditación de las unidades académicas asegurando la calidad de la educación por encima de la actual certificación institucional y futura certificación a los programas de pre y post grado de la Facultad por agencias especializadas.

• **007:** fortalecimientos de los organismos colegiados

Potenciar la reflexión académica y la colegialidad para asesorar los procesos de toma de decisiones y la conducción del proyecto universitario, mediante el fortalecimiento de los organismos colegiados, su reglamentación y funcionamiento

Acción: Dar cumplimiento con el funcionamiento y periodicidad de los encuentros a fin de analizar, debatir, proponer y concluir con su rol definido por resolución, asesorando los procesos de toma de decisiones y la conducción del proyecto universitario,

Acción: Elaborar una agenda temática que guie las acciones de los cuerpos colegiados analizando materias de su competencia en cumplimiento a las indicaciones corporativas de las vicerrectorías, Facultades y su plan de desarrollo.

Objetivo 2: Desarrollo de la Oferta de Pregrado

Definir y ejecutar trayectorias articuladas de desarrollo de la oferta de programas de pregrado de la FCSH, a partir del análisis prospectivo de las necesidades de actualización de las disciplinas, con perspectiva territorial y en consideración a las dinámicas nacionales e internacionales.

Iniciativas:

• **009, 010, 011 y 012:** Prospectiva del mercado laboral, de la formación inicial de profesionales y estrategias de crecimiento

Realizar estudios que permitan identificar tendencias en el mercado laboral, a fin desarrollar la estrategia de crecimiento de la formación de pregrado de la Facultad, en consideración con los territorios y la coherencia a nivel corporativo.

Acción: Fortalecer las capacidades de los actuales institutos, o crear una nueva estructura, para realizar estudios de mercado, respecto a las demandas en formación a nivel de pregrado, integrando encuestas de opinión a estudiantes secundarios, familias, empleadores, redes de colaboración, y oferta académica de universidades en Chile e Iberoamérica.

Acción: Avanzar y consolidar en: Mantener la oferta de pregrado actual de la FCSH en el desarrollo del modelo educativo avanzando en aseguramiento de la calidad. Consolidar programas de pregrado, incluyendo a las carreras de Psicología, Administración Pública, Trabajo Social, Relaciones Públicas y Publicidad y Comunicación Integral en las sedes que se imparten.



Acción: Aumentar la oferta académica a nivel corporativo de las carreras existentes de Administración Pública, Relaciones Públicas y Publicidad y Comunicación Integral en las sedes de Talca, Temuco y Santiago según corresponda.

Acción: Ampliar la oferta académica hacia las disciplinas humanistas y sociales en particular licenciatura en Ciencias Sociales y Filosofía.

Acción: Buscar para las carreras vespertinas acciones complementarias de fortalecimiento del proceso de aprendizaje en adecuación de contenidos curriculares y/o líneas de educación Blended learning que direccionen las horas de estudio autónomo que permiten compensar la menor disponibilidad de tiempo que tiene el estudiante por sus características sociodemográficas en el cumplimiento de horas de estudio autónomo. De la misma forma facilitar la participación del estudiante en asignaturas que por su naturaleza de intervención deben ser en terreno, y lugares de práctica profesional a través de convenios con instituciones.

Acción: Crear la necesidad del medio local y regional de nuestras sedes donde no están las carreras actuales de pregrado que se imparten en otras sedes de la universidad. Esto, a través de agregar valor a toda la cadena el proceso de producción de la oferta de esas carreras.

Acción: Ampliar la oferta logrando las condiciones de viabilidad para impartir carreras tradicionales y clásicas de las Ciencias Sociales y Humanidades, avanzando en una oferta de Facultad integral de pregrado al medio social local y regional.

Acción: Proponer oferta formativa de pregrado innovadora, de acuerdo con los resultados de estudios de mercado.

• **013:** Aumento de la flexibilidad curricular
Flexibilizar los itinerarios formativos para el logro de los perfiles de egreso optimizando capacidades docentes institucionales para generar sinergias y comunalidades.

• **014:** Articulación curricular pregrado, educación continua, y posgrado:
Incorporar a la gestión curricular estrategias de articulación entre los niveles formativos de pregrado, educación continua y posgrado, en el marco del diseño basado en competencias y la modularización.

• **015:** Articulación con la enseñanza media y transición a la educación superior

Implementar iniciativas que favorezcan la transición desde la enseñanza media a la universitaria en la FCSH.

Acción: Creación de un propedéutico en Ciencias Sociales y Humanidades, con el fin de favorecer la transición desde la Enseñanza Media a la Universitaria, el cual poseerá una oferta formativa integral relacionada con las carreras actualmente ofertadas por la facultad, además de las habilidades necesarias para ser un profesional de las Ciencias Sociales, especialmente en cuanto a la lectoescritura académica y capacidades de razonamiento crítico, así como las habilidades interpersonales, en consistencia con el Modelo Educativo, el sello institucional y el sello de Facultad.

Acción: Creación de una Escuela de Verano enfocado en jóvenes interesados en diversas temáticas relacionadas a las Ciencias Sociales y Humanidades.

Objetivo 3: Postgrado y Educación Continua

Impulsar el desarrollo de los postgrados y educación continua en articulación con las capacidades de la FCSH, a partir del análisis prospectivo de las necesidades de actualización de las disciplinas, con perspectiva territorial de acuerdo con la pertinencia en cada sede, en consideración a las dinámicas nacionales e internacionales.

Iniciativas:

• **016:** Prospectiva de la formación de capital humano avanzado

Analizar las tendencias de la formación de capital humano de la FCSH, así como las necesidades de formación de titulados de las diversas disciplinas de la Facultad, para desarrollar una trayectoria en coherencia con las tendencias, desafíos y mejores prácticas en los actuales escenarios.

Acción: a partir de las iniciativas 001 y 002.

• **017, 020 y 021:** Prospectiva, capacitación y crecimiento de la educación continua, incorporando programas Online y Blended Learning

Identificar oportunidades de crecimiento en educación continua en las áreas relacionadas con las ciencias sociales y humanidades para aumentar la

oferta de diplomados y cursos de perfeccionamiento, que incluya el desarrollo de Programas On – line y Blended Learning.

Acción: Generar formación continua en modalidad On – line y Blended Learning, acorde a la información provista por los Centros e Institutos y a las capacidades institucionales.

- **018–019:** Estrategia de desarrollo de postgrados académicos y estrategia de desarrollo de postgrado profesionales

Acción: Definir e implementar directrices para el crecimiento y desarrollo de la oferta de postgrados de carácter académico en la FCSH.

Acción: Formular y aplicar un conjunto de lineamientos para promover el desarrollo de magister, especializaciones y postítulos profesionales, en coherencia con los proyectos académico de la Facultad.

Acción: Proponer oferta formativa de postgrado innovadora, de acuerdo a los resultados de estudios de mercado.

Acción: Creación de programas de magister académicos, contando con el claustro de académicos con grado de Doctor de la Facultad, acorde a las tendencias nacionales e internacionales.

Acción: Creación de programas de postítulo y magister profesionalizantes, en coherencia con las carreras e institutos de la FCSH y su sello formativo, acorde a las tendencias nacionales e internacionales y las necesidades del entorno.

Acción: Acuerdo para materializar un doctorado de Estudios de la Sociedad en Gobernanza, Migraciones y en líneas que obedecen a la capacidad de investigación instalada en la Facultad, en alianza estratégica de doble titulación entre la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma y la Universidad de Tarapacá de Chile.

Acción: Incentivar a los docentes de la universidad, a través de la protección de horas destinadas a la capacitación, cursos de actualización y asistencia a Congresos.

Acción: Consolidar los programas de postgrado magister en Gestión de Gobierno, magister en Gestión Pública Municipal y Desarrollo Local.

Acción: Reimpulsar los magister en Trabajo Social y magister en intervención psicosocial.

Acción: Impartir los magister en previsión social, magister en marketing directo-relacional digital.

Acción: Crear el doctorado en estudios de la sociedad en líneas de investigación en Gobernabilidad, Migraciones y otras similares.

Acción: Acreditación 3 postgrados en el período 2019–2023, un magister en el año 2020, otro el 2021 y un tercero el 2023.

Acción: Crear diplomados como estudios preliminares a los Magister en funcionamiento; por ejemplo, diplomado en gestión pública como antesala del magister en gestión de gobierno.

Acción: Desarrollo de estudios en las disciplinas de la Facultad tales como estudios de Survey de fenómenos sociales contingentes; asimismo, estudios multidisciplinarios en el Plan Anual de Bitácora social, para tratar áreas como envejecimiento y género 2019; Interculturalidad; Araucanía y Migraciones 2020; Seguridad pública y Gestión de gobierno 2021; Inclusividad y responsabilidad social 2022; Políticas públicas y desarrollo social 2023.

Acción: Articular los estudios e investigación disciplinarios de los grupos de investigación programados en el periodo 2019–2023, de las unidades académicas en Gestión municipal, Gobernanza, Psicología clínica, Marketing relacional, Intervención social, Desarrollo organizacional, Intervención psicosocial, Plataforma digital, Seguridad social, Marketing, Ciencias políticas, Procesos psicológicos, Metodología en investigación social, Sociología de las comunicaciones, Comportamiento humano en las organizaciones, Intervención clínica infanto-juvenil, Trabajo social y políticas públicas, Gobierno electrónico y participación ciudadana.

Acción: Ejecutar un programa de direccionamiento del perfil del investigador de los claustros actuales de las unidades académicas hacia el pregrado. Doctores investigadores, liderando grupos de investigación disciplinar de la Facultad.

Acción: Aumento de Doctores investigadores, Liderando grupos de investigación disciplinar de acuerdo con lo señalado en este plan.

Acción: Creación de un Banco de docentes investigadores definición, búsqueda y reclutamiento de docentes investigación para nuevas necesidades



de docencia, investigación y vinculación con el medio.

Acción: Implementar un programa de fortalecimiento de la investigación de las disciplinas asociadas al pregrado y postgrado de la Facultad a través del aumento de Grupos de Investigación en calidad y cantidad, y de estudios empíricos de postgrado a través del desarrollo de tesis empíricas de titulación de grado.

Acción: Implementar un plan de postulación a fondos externos nacionales e internacionales CONICYT/ FONDECYT – Concurso iniciación en investigación 2019 – Concurso Regular FONDECYT 2020 – Concurso Postdoctorado 2020. FONDEF – Segunda Etapa Proyectos Idea 2015 – Segunda Etapa proyectos IDEA 2016 – Segunda Etapa – I Concurso IDEA Temático en Adulto Mayor – XVI Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud, FONIS 2019 PCI – Concurso para Proyectos ERAMIN 2 de Investigación Conjunta – Convocatoria 2018 – PROGRAMA REGIONAL STIC – AMSUD 2018 –PROGRAMA REGIONAL MATH – AMSUD 2018 Fondos Internos para Investigación: con el fin de desarrollar procesos de innovación en las distintas especialidades, tanto en concursos internos como externos.

Acción: Desarrollo de estudios que identifiquen y sistematicen los principales problemas y desafíos del entorno social a través de elaborar un Diagnostico Territorial a nivel de unidades académicas en el marco institucional de los principales problemas y desafíos del entorno social local y regional.

Acción: Construcción de un Banco de proyectos de investigaciones aplicadas y de transferencia a través de la creación y mantención de una base de proyectos a nivel de FCSH y unidades académicas

Acción: Desarrollar programas interdisciplinarios I+D+I Investigación, desarrollo, innovación. Generar 2 proyectos anuales de investigaciones aplicadas de transferencias de soluciones creativas y prácticas a problemas de la realidad local y regional en el ámbito de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Acción: Incorporación activa de estudiantes de pregrado y postgrado a iniciativas I+D+I. Plan anual de la FCSH de estímulo a estudiantes y académicos comprometidos con la enseñanza-aprendizaje del método científico.

Acción: Programa de contratación de académicos con experiencia en docencia como en investigación.

Acción: Programa de perfeccionamiento a académicos de las asignaturas de Metodología en Investigación en estrategias de enseñanza que motiven a los estudiantes por el proceso investigativo,

Acción: Programa de premiación y reconocimiento a académicos investigadores que dirijan grupos de investigación con estudiantes en pregrado.

Acción: Programa de implementación de la figura estudiante investigador.

Acción: Programa de FCSH difusión del trabajo científico del académico y estudiantes.

Acción: Plan anual de asesoría y atención técnica en áreas potenciales de influencia de las unidades académicas de la FCSH.

Acción: Elaborar y presentar al menos 2 Iniciativas de asesoría y/o asistencia técnica anuales a las instituciones del medio local y regional.

Acción: Fortalecimiento del apoyo a la gestión administrativa, financiera y metodológica de proyectos de investigación.

Acción: Programa de intercambio de información y experiencias de las unidades académicas en proyectos de investigación en apoyo a la gestión administrativa, financiera y metodológica.

Acción: Gestión para mejorar la calidad de las publicaciones científicas.

Acción: Crear y poner en funcionamiento en el postgrado y pregrado, programas innovadores de metodologías en investigación científica incorporando M+A+AV, módulos de aprendizaje metodológicos, AFE y aulas virtuales de aprendizajes AVA en los programas.

Acción: Seminario de los intentos bien fundamentados y registrados que han fallado en las investigaciones científicas realizadas en a las unidades académicas.

Acción: en investigaciones sociales.

Acción: Globalización de las investigaciones científicas generando lazos con las redes de investigadores en el extranjero, de acuerdo con especialidades y temáticas sociales. Instaurar directores de tesis en pre y postgrado especialistas en temáticas de investigación social de acuerdo con el plan de desarrollo de FCSH.

Acción: Gestionar un mayor impacto de las publicaciones científicas.

Acción: Fortalecer la difusión científica de las publicaciones.

Acción: Programa de cumplimiento que todas las investigaciones científicas de pregrado y postgrado tengan relevancia teórica, y/o metodológica y/o práctica.

Acción: Asegurar que todas de investigaciones científicas de pregrado y postgrado se publiquen internamente y/o externamente en medios de difusión.

Acción: Gestionar la comunicación de las publicaciones científicas y la difusión de las publicaciones a través de los medios.

Acción: Dar a conocer los trabajos que realizan en las unidades académicas de la FCSH la unidad de innovación y transferencia de la VIP, utilizando los instrumentos que permitan la difusión del quehacer científico, tecnológico e innovador.

Acción: Programa de ferias anual de difusión científica de FCSH por sede, los equipos participantes deben presentar su estado de avance del vigente donde serán evaluados por investigadores destacados de las diferentes áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Acción: Fortalecer la difusión del conocimiento en una revista digital de la FSCH.

Acción: Creación de un depositario científico digital y actualización constante de sitio WEB institucional; programa WEB de la FCSH de registro de actualización de las diversas actividades de investigación propias de sus unidades académicas,

Acción: Desarrollar revistas científicas de la Facultad digital o impresas .

Acción: Programa de publicación revista científica semestral de a nivel FCSH.

Acción: Programa de informe y registro cuatrimestral del estado de avance del trabajo de investigadores.

Acción: Programa de ciencia para el mundo escolar. Programa de divulgación de ciencia para profesores y estudiantes de enseñanza básica y media.

Acción: Programa de ciclo de charlas y conversatorios de iniciación científica en enseñanza media humanistas de colegios de relación FCSH y con la UA.

EJE ESTRATEGICO II: CALIDAD EN LA DOCENCIA

Desarrollo, seguimiento y mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje para brindar una formación integral de calidad a los estudiantes de pre y post grado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Objetivo 4: Práctica Docente

Fortalecer la práctica docente atendiendo a las tendencias educativas y necesidades del contexto actual, potenciando el trabajo académico, de modo de asegurar la calidad del proceso formativo de los estudiantes, el crecimiento y el impacto de la investigación y vinculación con el medio.

Iniciativas:

- **022:** Proyección internacional del postgrado

Generar una oferta formativa de postgrado dirigida a estudiantes internacionales.

Acción: Revisión y actualización, así como generación de convenios con universidades extranjeras para la oferta de magíster con doble titulación.

- **023:** Gestión del perfil docente

Asegurar el ajuste adecuado entre las características de los docentes (Calificación y Experiencia) y las necesidades formativas derivadas del perfil de egreso de los programas de pregrado, postgrado y educación continua.

Acción: Potenciar el trabajo académico a través de un programa permanente de perfeccionamiento docente en materias propias definidas por la Facultad en el 2023, y en las disciplinas de las unidades académicas y contenidos tales como Psicología clínica, Psicología de la salud ocupacional y organizacional, Psicología de la salud, e Intervención socio comunitaria, en Intervención en social, Diversidad, Democracia, Ciudadanía, Investigación e Intervención política, Gestión para el desarrollo, Marketing relacional, Comunicación estratégica, Neuropsicología, Investigación social en Inclusión y diversidad, Marketing-relacional, Comunicación estratégica, Socio cultural de las comunicaciones, Trabajo social e



Intervención social, Trabajo social y Salud, Migración Infancia y Educación, Diversidad, Género e identidad, Intervención interculturales, Democracia y ciudadanía reflexiva e incidente, Investigación e intervención política y gestión para el desarrollo, Trabajo social y adulto mayor, y Desarrollo organizacional.

Acción: Seguir avanzando en la integración a la docencia de nuevos doctores externos o actuales en proceso de doctorarse a la docencia e investigación en pre y postgrado con ajuste a las necesidades formativas derivadas al perfil de egreso de los programas de la Facultad.

Iniciativas.

- **025:** Fortalecimiento de las competencias docentes para la planificación y evaluación para el aprendizaje

Fortalecer las competencias docentes para el desarrollo de estrategias y herramientas claves para la planificación y la evaluación con foco en el aprendizaje de los estudiantes, asegurando calidad y pertinencia del proceso formativo.

Acción: Capacitar al cuerpo docente en estrategias de Planificación y Evaluación, para asegurar el cumplimiento del plan base de perfeccionamiento en académicos regulares y adjuntos de la Facultad.

Acción: Potenciar las Comunidades Académicas de todos los niveles, junto a los académicos de formación general, a fin de generar y compartir instrumentos, pautas y rúbricas, propias de la Facultad y carreras, también aplicables a nivel corporativo.

- **028:** Gestión de la diversidad e inclusión en el aula

Promover el desarrollo de un clima de aprendizaje inclusivo, que respete e integre los diversos contextos socioculturales y las diferencias de género, étnicas o físicas de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

Acción: Catastro de los estudiantes, académicos y funcionarios de la FCSH, nivel corporativo, en cuanto a situación de discapacidad y diversidades.

Acción: Capacitación al cuerpo docente en estrategias de inclusión y diversidad al interior del aula y en experiencias de terreno y práctica.

Acción: Formulación de pautas y protocolos de acción en resguardo de la inclusión y la diversidad, en tres principales focos: interculturalidad, situación

de discapacidad, género y diversidad sexual, para favorecer la relación de los miembros de la comunidad educativa de la Facultad.

- **029:** Incorporar ambientes tecnológicos como una estrategia del proceso formativo

Incorporar en la planificación, ejecución y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo de ambientes tecnológicos que tributen al reconocimiento de los cambios generacionales, el contexto actual y los diferentes estilos de aprendizaje de los estudiantes de la FCSH.

Acción: Incorporación progresiva de tecnologías de apoyo a la docencia en la práctica cotidiana de aula y actividades de horas autónomas, que permitan una mayor interacción y compromiso del estudiantado.

Acción: Generación de asignaturas disciplinares en modalidad Blended y online, en las carreras de pregrado y programas de postgrado.

Objetivo 5: Experiencia de Aprendizaje

Brindar experiencias de aprendizaje significativo y progresivo para el desarrollo de las competencias del perfil del egreso. Involucra la provisión de recursos de infraestructura con estándares optimizados, que contemplen los espacios de simulación laboral, los recursos tecnológicos, didácticos y bibliográficos, y las instancias de vinculación práctica con la profesión de los estudiantes de la FCSH.

Iniciativas.

- **031:** Experiencias de aprendizaje vinculadas con el medio y el contexto de la profesión

Incorporar dentro de la formación de los estudiantes experiencias de aprendizaje que se vinculen directamente con las condiciones del ejercicio de la profesión, el campo disciplinario y las características y complejidades del contexto en que les corresponderá ejercer cuando egresen.

Acción: Consolidar un programa articulado de actividades prácticas, asignaturas con terreno y asignaturas en modalidad A+S, para todos los estudiantes de la Facultad, que responda, de manera progresiva y sistemática a la formación del Sello institucional: Responsabilidad social, y Sello de la facultad, socializando experiencias exitosas de las diferentes Unidades Académicas.

Acción: Generar una red de convenios y acuerdos de cooperación de práctica profesional que favorezcan a todas las carreras de la Facultad, con carácter territorial.

Acción: Diseñar e implementar un modelo de certificación de competencias de ciclo inicial, Intermedio y Avanzado, que involucre necesariamente la implementación de propuestas de intervención/ investigación situadas en las necesidades de la comunidad.

• **032:** Uso de tecnologías de vanguardia en el ámbito profesional

Lograr que los estudiantes accedan y se familiaricen, durante su proceso formativo, con tecnologías de vanguardia que se utilizan en áreas de investigación y aplicación en los distintos campos profesionales y disciplinarios de las Ciencias Sociales y Humanidades.

Acción: Compra y capacitación en SPSS, Atlas ti a académicos y estudiantes de la FCSH, en coherencia con las asignaturas de investigación.

Acción: Fortalecimiento de Diplomado en metodología de investigación con uso de software / (ICHEM).

Acción: Capacitación en Plataformas de servicios públicos para acceso a planes, proyectos y programas.

• **033:** Gestión de recursos bibliográficos

Optimizar la gestión de los recursos bibliográficos en función de las competencias del perfil de egreso, mejorando su aprovechamiento en el proceso formativo, manteniendo los estándares de calidad y ampliando el uso de los contenidos digitales y base de datos.

Acción: Los comités de currículo y los comités académicos en pregrado y postgrado emitirán un informe semestral acerca de las necesidades reales del material bibliográfico requerido por la comunidad universitaria, con el fin de responder a las demandas de información de las unidades académicas de la Facultad.

Acción: Mantener actualizadas las colecciones que soportan los programas académicos de pregrado, postgrado e investigación, mediante las herramientas y los métodos existentes.

• **035:** Desarrollo de Recursos Docentes Multimedia:

Recopilar, desarrollar y asegurar disponibilidad hacia los estudiantes recursos docentes en formato multimedia, orientados hacia las competencias del perfil de egreso.

Acción: Generar las condiciones, a través de Fondo de innovación Académica, para que los docentes dispongan de un compilado de productos multimedia en el aula virtual de los estudiantes de cada asignatura, que sirva de apoyo al aprendizaje y al trabajo autónomo.

• **037:** Mejoramiento y desarrollo de los programas de apoyo a la progresión académica:

Mejorar la cobertura, resultados, monitoreo y análisis de los programas de apoyo a la progresión académica de los estudiantes de pregrado de cada una de las carreras de la Facultad Ciencias Sociales y Humanidades, con foco en el logro del perfil de egreso y la titulación oportuna.

Acción: Realizar mejoras en la cobertura del programa SAAC especialmente en clínicas de reforzamiento para asignaturas críticas y en dispositivos para Comunidades Académicas (CAA) de niveles superiores. Además, realizar un proceso de evaluación y seguimiento respecto del impacto de los dispositivos SAAC en los diferentes niveles.

Acción: Generación de red de atención profesional para estudiantes, en temas de salud mental y salud en general, así como, instancias de derivación psicosocial.

• **038:** Fortalecimiento de las competencias de autogestión del estudiante:

En el marco de implementación del modelo educativo, promover en los estudiantes el desarrollo de actitudes y habilidades que les permitan gestionar en forma autónoma sus estrategias de aprendizaje.

Acción: Diseñar, implementar y evaluar un modelo de seguimiento de horas de trabajo autónomo.

Acción: Capacitar a académicos y estudiantes en la gestión de las horas de trabajo autónomo.

Objetivo 6: Resultados de Aprendizaje

Asegurar el mejoramiento continuo del proceso formativo para el logro de los resultados de



aprendizaje. Comprende la focalización de los esfuerzos docentes en garantizar resultados de aprendizaje efectivos en los estudiantes, cautelando sus trayectorias curriculares sobre la base de mecanismos sistemáticos de aseguramiento de la calidad, facilitando que los estudiantes gestionen de manera autónoma su aprendizaje.

Iniciativas

- **041:** Monitoreo de los resultados de aprendizaje

Asegurar la aplicación y utilización efectiva y permanente de un conjunto de mecanismos de evaluación de los resultados de aprendizaje de los programas, articulándolos en función de los perfiles de egreso de las diferentes carreras de la Facultad.

Acción: Diseñar, implementar y evaluar un modelo de certificación de competencias de ciclo inicial, intermedio y avanzado propio de la FCSH, idóneo para cada una de sus carreras, que se implemente a nivel corporativo en la Facultad.

Acción: Ampliación de la implementación de estrategias pedagógicas integradas a los distintos niveles de las carreras de pregrado, que permitan constatar niveles de desarrollo de las competencias profesionales y genéricas previo al inicio de la práctica profesional, junto a instrumentos de evaluación y monitoreo de los resultados de aprendizaje.

- **042:** Monitoreo de prácticas profesionales

Implementar un sistema de evaluación de pertinencia de los centros de práctica profesional según perfil de egreso de los estudiantes, junto con fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento de las prácticas profesionales de todas las carreras de pregrado de la Facultad Ciencias Sociales y Humanidades, incorporando las perspectivas de los estudiantes, docentes y centros.

Acción: El equipo de coordinadores de práctica profesional articulan la red de convenios y acuerdos de mutua colaboración, inserción y seguimiento de los procesos de práctica profesional.

Acción: Creación de instrumentos de evaluación de los centros de práctica profesional, considerando las siguientes áreas: pertinencia según perfil de egreso, presencia de profesionales del área para la supervisión institucional, clima organizacional favorable para el aprendizaje, calidad del desarrollo ético, infraestructura y recursos disponibles, entre otros.

Acción: Articular instancias, instrumentos y procedimientos de evaluación de práctica profesional, según perspectiva territorial y corporativa, favoreciendo la interdisciplinariedad.

- **043:** Análisis de los Procesos de Egreso y Titulación

Implementar acciones y estrategias con foco en asegurar el perfil de egreso y facilitar la inserción laboral de los egresados de la FCSH, lo que facilitará el levantamiento de indicadores para evaluar y monitorear en forma permanente los procesos de egreso y titulación.

Acción: Actualización y socialización de protocolos/instrumentos y procedimientos de grado y titulación a equipos de gestión, docentes y estudiantes.

Acción: Agilizar los tiempos en proceso de titulación, finalizando las prácticas profesionales junto al cierre del calendario académico de los periodos primavera, con el objetivo que la certificación y titulación no supere el mes de diciembre.

Acción: Creación de plataforma virtual, bolsa de trabajo e información de especialización para los egresados y titulados de la FCSH, en vinculación con círculo de titulados.

- **044:** Fortalecer la evaluación de la calidad de la docencia

Realizar una revisión integral de los instrumentos de evaluación de la docencia, asegurando la incorporación de las definiciones del perfil docente actualmente plasmados en los Programas de las asignaturas, y de los objetivos de transformación de las prácticas pedagógicas.

- **045:** Potenciar las capacidades y procesos de gestión docente

Fortalecer las competencias de los docentes directivos y demás profesionales a cargo de la gestión de la docencia, y revisar el diseño y aplicación de los procesos docentes de la Facultad.

Acción: Capacitar a los equipos de gestión y cargos directivos en competencias directivas y liderazgo.

Acción: Implementar un sistema de monitoreo de evidencias del cumplimiento de compromisos y responsabilidades de los procesos docentes.

EJE ESTRATÉGICO III: IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

Consolidación y desarrollo sostenible de las capacidades de investigación, con foco en la difusión y divulgación del conocimiento científico en Ciencias Sociales.

Objetivo 7: Capacidades de Investigación

Consolidar la investigación científica en Ciencias Sociales, fortaleciendo la estructuras y procesos de gestión de la investigación, el desarrollo del cuerpo docente para la diversificación de su producción científica y la capitalización del conocimiento.

Iniciativas:

- **046:** Prospectiva científica y tecnológica

Desarrollar estudios y análisis sobre las tendencias de la investigación en Ciencias Sociales a través de la consolidación de Grupos de investigación articulados desde pregrado, postgrado centros e institutos de la Facultad.

Acción: Creación y fortalecimiento de grupos de investigación: configurados por académicos de las carreras, estudiantes en proceso de tesis de grado y práctica profesional, académicos y estudiantes de postgrado, el quehacer de los institutos y centros.

En las siguientes áreas del conocimiento determinadas como núcleos disciplinarios de las unidades académicas de la Facultad: Psicología clínica, Psicología de la Salud Ocupacional y organizacional, Intervención psicosocial, Psicología de la salud, Psicología Intervención socio comunitaria, Psicología educacional, Neuropsicología, Psicología organizacional, Áreas de Psicodiagnóstico, Psicopatología adulto e infantojuvenil; Investigación social en inclusión y diversidad desarrollo organizacional, Ciencias políticas, Gestión Municipal, Gobernanza, Marketing-relacional, Comunicación estratégica, Plataforma digital, Socio cultural de las comunicaciones Trabajo Social e Intervención social, Trabajo Social y Salud, Migración, Infancia y educación Diversidad (Género e identidad), Intervención interculturales, Democracia y ciudadanía, reflexiva e incidente Investigación e intervención política y gestión para el desarrollo (Trabajo social, Adulto Mayor y Seguridad Social).

- **047** Formular agendas de investigación en coherencia y consistencia con los grupos de investigación de la facultad, en temáticas prototípicas y emergentes de

las ciencias sociales, con pertinencia territorial

Acción: Estudios multidisciplinares Plan anual de Bitácora social. Temas TRCSH: Envejecimiento y género y Familia 2019.-2020, TRFCSH: Seguridad Pública y Gestión de Gobierno 2021, TRFCSH: Inclusividad y Responsabilidad Social 2022; TRFCSH: Políticas públicas y desarrollo Social 2023 Definición de líneas de investigación: Género e identidad, Interculturalidad y Migración y movilidad, vejez y envejecimiento, Comunicación, medios y análisis crítico; Opinión pública, Infancia y perspectiva de derechos, medio ambiente, neurociencia, psicoterapia, salud mental, educación, y otros emergentes. Consolidación de grupos de investigación de carácter territorial y corporativos.

- **048:** Gestión del Perfil del Investigador

Configurar un equipo académico estable de investigadores con grado de Doctor, conforme a los grupos de investigación y temáticas de la FCSH, que permita cumplir con estándares de excelencia.

Acción: Política de atracción y retención de investigadores, que contemple: Formación de académicos Magister mediante estudios de doctorado, atracción de capital humano avanzado, plan de carrera de investigador. Postulaciones a fondos de investigación y difusión.

Psicología de la Salud Ocupacional y organizacional, Intervención psicosocial Psicología de la salud, Psicología Intervención socio comunitaria, Psicología educacional; Neuropsicología, Psicología organizacional, Psicodiagnóstico; Psicopatología, adulto e infanta juvenil. Investigación social desarrollo organizacional, Ciencias políticas, Gestión Municipal, Gobernanza, Marketing-relacional, Comunicación estratégica, Plataforma digital, Sociocultural de las comunicaciones, Intervención social., Democracia y ciudadanía, Política y gestión para el desarrollo, y Seguridad Social.

- **049:** Crecimiento equilibrado de la dotación docente

Se deberá aumentar gradualmente la dotación de doctores de la planta académica de la Facultad para cumplir con los estándares de las instituciones de excelencia considerando el recambio de académicos, la oferta de doctores en el mercado local, la reconversión de magister a doctores y las necesidades disciplinares y profesionales de los programas de estudios de pre y postgrado.

Acción: creación de un Banco de docentes



investigadores, definiendo, búsqueda y reclutamiento de docentes investigación para nuevas necesidades de docencia e investigación concordantes con los programas de estudios y en respuestas a la investigación de las temáticas señalas como prioritarias para la Facultad en consideración a la vinculación con el medio local, regional y nacional de las prioridades y urgencia contingentes en la sociedad.-

- **050:** Fortalecimiento de la Investigación disciplinar asociada al pre y postgrado

Incentivar y apoyar a grupos de Investigación del pregrado, a estudios de postgrado vigentes en la Facultad a través del desarrollo de tesis empíricas de titulación de grado el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones científicas en las disciplinas asociadas a lo programas docentes de pregrado y postgrado de la Facultad.

Acción: En grupos de Investigación pregrado se mantendrá y fortalecerá las siguientes líneas de investigación Línea de Investigación: Análisis de discurso, racismo discursivo en medios de comunicación, migración. Historia de la gestión del agua en Chile. Identificación del proceso de modernización del sistema de abastecimiento de agua en las ciudades chilenas a partir de la segunda mitad del siglo XIX Políticas públicas de desarrollo económico local. Relaciones sociales mediadas por ordenador. Sociología de las emociones. Relaciones de pareja en la sociedad contemporánea. Memoria y Procedimiento de consecuencias diferenciales. Calidad de las Intervenciones psicológicas y eficacia desde la evidencia, Psicología del Trabajo. Identidad perinatal y familia. – genero salud, movilidad social y movimientos migratorios. —Marketing Industrial y relacional— Comunicación estratégica —Aspectos Socioculturales desde las comunicaciones —Factores psicosociales, equidad y calidad en salud. Participación y ciudadanía juvenil. Relaciones sociales y la construcción de identidades, Línea de Investigación: Descentralización y políticas públicas de desarrollo subnacional. gestión y políticas públicas de Municipalidades y Gobiernos Regionales. Antropología social de la etnicidad indígena en Chile. Género, juventud, participación, políticas públicas y adulto mayor. Línea de Investigación: Pericia Social Línea de Transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana a nivel local en Chile e Iberoamérica, gobernanza local, democratización, políticas públicas locales, gestión local y urbana. Bienestar Social, Psicología positiva y Prejuicios.

Políticas lingüísticas en Chile; la enseñanza del inglés en Chile; la revitalización del Kunza; lengua y poder en

América Latina. Trabajo Social y Salud Trabajo Social y Migraciones Infancia y educación — Sistema Político Políticas públicas y ciudadanía—territorio y medio ambiente—genero e identidad—estudio e intervenciones interculturales—trabajo social y personas Mayores. psicooncología, específicamente en la evaluación, prevención e intervención de los problemas emocionales y adaptativos de los pacientes con enfermedad oncológica. Aspectos de la historia de vida de los estudiantes de Trabajo Social que inciden en un buen desempeño académico o en la deserción de la carrera Políticas públicas en el área de género y familia, y como impactan en la distribución de oportunidades y recompensas socialmente definidas. Relación entre un enfoque de género y la psicología. construcciones de masculinidad en hombres, se abordan las problemáticas de salud mental de los hombres. Regulación interpersonal de las emociones, específicamente, en las parejas adultas estables. Violencia contra la mujer en contexto de pareja, violencia de género y salud mental de mujeres supervivientes de violencia. Descubrimiento cómo uno puede influir al otro a través de su lenguaje, elección de palabras, entre otros. Alteración de los procesos cognitivos en trastornos psiquiátricos, especialmente del neurodesarrollo y de la tercera edad.

Promoción del bienestar en la infancia y adolescencia. Psicología Educativa: Inclusión Educativa y Abordaje de Necesidades Educativas Especiales. Sociología de la Educación. Estudio de los procesos educativos, de las dinámicas de reproducción y movilidad social y de la configuración de la élite social y académica en Chile. Línea de Investigación: Procesos cognitivos superiores (pensamiento, lenguaje, inteligencia, motivación, emoción, aprendizaje- Representaciones, configuraciones geopolíticas, Catástrofes y paisajes. Género, Masculinidad y Violencia contra las mujeres. Identificar elementos en los hombres que inciden en la violencia de género.

Acción: Estudios en los postgrado a través del desarrollo de tesis empíricas de titulación de grado Estudio de Factibilidad en Migraciones E s t u d i o de factibilidad en gobernanza, Temas relevantes de la FCSH: Dinámicas de Políticas Estatales, en Políticas públicas en Gobernanza. Psicooncología y Psicogerontología, en Violencia Intrafamiliar en el adulto mayor, en Modelos de intervención psicosocial, en Problemas psicosociales en Chile, en Políticas públicas en envejecimiento, en Políticas públicas en participación ciudadana y en los núcleos ya señalados como temáticas de desarrollo de la Facultad y las unidades académicas en particular.

051: Fortalecimiento de los recursos para la investigación

Implementar un programa de mejoramiento de los recursos para la Investigación, que se potencie para el apalancamiento de fondos externos, nacionales e internacionales focalizándose en áreas y temáticas prioritarias para la Facultad.

Acción: Se creará en la Facultad un Programa de actualización de mejoramiento de recursos para la investigación de perfeccionamiento de presentación postulaciones de proyectos a fondos CONICYT/ FONDECYT – Concurso iniciación en investigación – Concurso Regular FONDECYT Concurso Postdoctorado 2. FONDEF – Proyectos IDEA – I Concurso IDEA Temático en Adulto Mayor – XVI Concurso Nacional de Proyectos de Investigación y Desarrollo en Salud, FONIS PCI – Concurso para Proyectos ERAMIN 2 de Investigación Conjunta – Convocatoria PROGRAMA REGIONAL STIC – AMSUD 2018 –PROGRAMA REGIONAL MATH – AMSUD a través de Fondos Internos para Investigación: con el fin de desarrollar procesos de innovación en las distintas especialidades, tanto en concursos internos como externos; crear una unidad que apoye a la ejecución administrativa y financiera de los proyectos de investigación, a través de encuentros de doctores e investigadores liderados por académicos doctores con trayectoria y experiencias en adjudicarse fondos de financiamiento de investigaciones.

Objetivo 8: Innovación y Transferencia

Desarrollar capacidades de gestión de la innovación y transferencia de conocimiento científico, en coherencia con las líneas de investigación desarrolladas por la Facultad.

Iniciativas

• **053, 054, 055 y 056:** Prospectiva económica y social

Desarrollar estudios y análisis que identifiquen y sistematicen los principales problemas y desafíos de las ciencias sociales, con pertinencia territorial, para, a partir de los resultados de dichos estudios, generar un Portafolio de proyectos sociales aplicados, así como generación de programas sociales, capacitación a la comunidad, con abordaje interdisciplinario y participación efectiva de estudiantes de pre y postgrado.

Acción: Creación de una Consultora Social: que

articule: asignaturas con terreno, asignaturas A+S, prácticas profesionales, Tesis de pregrado, quehacer de los Institutos y Centros, programas de postgrado, etc., a fin de generar: estudios para asesorías y asistencias técnicas tanto de creación de programas como de capacitación en temáticas de la FCSH.

Acción: Desarrollar, a través de la consultora social y/o Institutos y centros, iniciativas de impacto mediante el co-diseño de propuestas de Políticas Públicas en Ciencias Sociales.

Acción: Elaborar un Diagnostico territorial a nivel de unidades académicas en el marco institucional de los principales problemas y desafíos del entorno social local y regional.

Acción: Creación y mantención de una base de proyectos a nivel de FCSH y unidades académicas.

Acción: Plan anual de la FCSH de estímulo a estudiantes y académicos comprometidos con la enseñanza-aprendizaje del método científico.

Acción: Programa de contratación de académicos con experiencia en docencia como en investigación.

Acción: Programa de perfeccionamiento a académicos de las asignaturas de Metodología en Investigación en estrategias de enseñanza que motiven a los estudiantes por el proceso investigativo.

Acción: Programa de obtención de recursos para la premiación y reconocimiento a académicos.

Acción: Programa de implementación de la figura estudiante investigador.

Acción: Programa de FCSH difusión del trabajo científico en académico y estudiantes.

• **057:** Rol activo en sistema nacional y regional de innovación

Ampliar la participación de la Facultad en la implementación de políticas nacionales y regionales de innovación, aumentando la interlocución institucional y el número de proyectos de I+D+I.

Acción: Instaurar un comité de doctores que lideren y coordinen los integrantes de la planta de académicos doctores de la Facultad en el proceso de postulación a financiamiento de proyectos I+D+I con financiamiento estatal y privado tales como Proyectos de I+D para investigadores jóvenes y Proyectos de I+D Aplicada , Fundación Copec-UC, Concurso Aplica tu Idea Fondo



para la Innovación y la Competitividad (FIC) regional – Fondos de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) Concurso Aplica tu Idea y, otros.

- **058:** Desarrollo de línea de asesoría y asistencia técnica

Crear una oferta de servicios profesionales y técnicos a partir de las capacidades académicas y científicas disponibles en la Facultad

Acción: Ofertar servicios profesionales y técnicos en materias propias de: a) los productos académicos de los Postgrados Intervención psicosocial, trabajo social, Gestión de Gobierno y Previsión Social, b) líneas de investigación, en Planes de desarrollo municipal Capacitación municipal Gobernanza territorial y funcional entre otras proyectos de Desarrollo Social, Investigación aplicada y análisis socioeconómico, Seguimiento de procesos Internos, en materias propias de las clínicas psicológicas, programas VIF y líneas de investigación, en Social media a emprendedores de individuales o pequeños, en materias propias del programas VIF y líneas de investigación, en materias propias de sus líneas de investigación, en materias propias de sus líneas de investigación.

- **059:** Fortalecimiento del apoyo a la gestión de proyectos

Fortalecer las estructuras y los procesos de apoyo a la gestión administrativa, financiera, y metodológica de los proyectos de investigación.

Acción: Crear una unidad de gestión apoyo de formulación de proyectos de la Facultad.

Acción: Programa de intercambio de información y experiencias de la unidades académicas en proyectos de investigación en apoyo a la gestión administrativa, financiera y metodológica.

- **060, 061, 063 y 064:** Gestión a la calidad, impacto, y comunicacional de las publicaciones científicas

Acción: Definir e implementar estrategias para mejorar la calidad de las publicaciones científicas, optimizando los procesos de autoría redacción, revisión y envío de postulaciones, incluyendo la selección de revistas y formatos.

Acción: Fortalecer la difusión científica de los académicos de la Facultad incluyendo la colaboración nacional e internacional, académica y empresarial.

Acción: Impulsar la difusión de las publicaciones científica de los académicos de la Facultad, a través de los medios de comunicación social nacionales e internacionales.

Acción: Formular y poner en marcha un proyecto de edición de revistas científicas propias. Incluyendo formatos impresos y digitales, con un foco en las disciplinas y áreas de conocimiento que cultiva la Facultad.

Acción: Diseñar, mantener actualizada y a disposición en el sitio web institucional, una base de datos con publicaciones científicas de los académicos de la Facultad.

Acción: Poner en funcionamiento un Comité asesor de apoyo técnico revisor de la publicación.

Acción: Liberar de carga horaria a académicos en general para tener tiempo adecuado para obtener un mejor producto en calidad de publicaciones.

Acción: Efectuar seminarios acerca de los intentos bien fundamentados y registrados que han fallado en las investigaciones científicas realizadas en las unidades académicas de manera que vía contenido y metodología en investigación mejorar la calidad de las publicaciones

Acción: Editar una Revista digital de vocería de resultado de investigaciones realizadas en la Facultad de fenómenos sociales contingentes

Acción: Elaborar y publicar visibilizando la labor de investigación un informe y registro cuatrimestral del estado de avance del trabajo de investigadores.

Acción: Se elaborará una agenda de la Facultad en investigación I+D+i

Acción: Se elaborará y mantendrá actualizado una memoria digital científica administrada por Carrera de Administración Pública con la participación de toda la Facultad.

Acción: Se grabarán cápsulas digitales de las investigaciones en desarrollo de la Facultad para ser puestas a disposición del pregrado que permitan mantener informadas, y motivar a los estudiantes y académicos a participar mayormente en los grupos de investigación científicas.

Acción: Se avanzará a las sedes de Talca, y Temuco en el programa de motivación a la iniciación científica realizado en sede Santiago el año 2018, y se continuará

en esta sede con la segunda parte del programa 2018.

- **065:** Articulación divulgación científica y desarrollo disciplinar

Potenciar las acciones de divulgación científica de las disciplinas que están a la base de la docencia e investigación que se realiza en la Facultad

Acción: Formar un jurado académico de evaluación de la articulación, divulgación y desarrollo disciplinar que sesionará permanentemente y emitirá un informe y/o ranking semestral de evaluación de acuerdo a una rubrica preestablecida por la Facultad

Acción: Se realizará un festival anual de ponencias del desarrollo de investigaciones de la Facultad, participando las mejores acciones A+D+DD.-

Acción: Se materializará una convocatoria a investigadores mejor rankeados para la ejecución de investigaciones aplicadas de la bitácora Social de la Facultad.-

- **066:** Programa de ciencia para el mundo escolar

Desarrollar un programa permanente de divulgación de la ciencia dirigido a estudiantes y profesores de enseñanza básica y media de los colegios del entorno e interés de las sedes de la UA.

Acción: Impartir un ciclo de charlas y conversatorios en terreno de iniciación científica en enseñanza media humanistas de cuerpos superiores de interés en las Ciencias Sociales.

Acción: Programa de conciencia de la importancia del aprendizaje de la investigación científica en la formación del estudiante de las ciencias sociales y el plus diferenciador complementario a las competencias disciplinares y profesionales del estudiante en frente a su incorporación a la vida laboral profesional.

Acción: Uso de la tecnología digital a través de píldoras digitales con la participación protagónica estudiantes de la Facultad en su calidad de exalumnos para difundir e incidir en el estudiantado de enseñanza media en pro de la iniciación científica y incorporación a la UA en su educación superior. –

EJE ESTRATÉGICO IV: VINCULACIÓN EFECTIVA

Lograr una efectiva vinculación de la docencia y de la investigación con las necesidades de desarrollo de las regiones y territorios donde se inserta la Facultad.

Objetivo 10: Vinculación de la docencia

Articular la gestión curricular con las necesidades y tendencias del entorno nacional e internacional.

Iniciativas

- **068:** Generar una política de desarrollo unidades académicas asistenciales
Establecer propósitos y criterios generales para fortalecer la labor formativa y el impacto social de las unidades de docencia asistencial y colaboración disciplinar e interdisciplinar.

Acción: Vincular los actuales centros de atención psicológicas y VIF, con la creación de nuevos Centros de Atención Psicosocial (carácter interdisciplinario), para la atención de usuarios desde la disciplina psicológica y el Trabajo Social, realizando articulación con la Clínica Jurídica, para una atención integral. Involucra el aumento de cobertura actual y la posibilidad de articular con asignaturas de pregrado.

- **069:** Fortalecimiento y articulación del voluntariado y A+S

Potenciar las actividades de voluntariado y de aprendizaje y servicio dentro de los procesos formativos, articulándolas para aumentar su impacto interno y externo.

Acción: Se priorizará los "proyectos de articulación A+S" en la postulación a los fondos Fondo de Desarrollo de Académico, y Fondo Extraordinario de VcM.

Acción: Se implementará un programa de experiencias de aprendizaje en contexto real, realizadas por los estudiantes mediante servicios de calidad y espacios de reflexión crítica a lo largo del currículum, en los programas VIF, clínicas psicológicas y centros de la Facultad en respuesta a necesidades prioritarias de la comunidad, a partir de la aplicación y desarrollo de conocimientos, habilidades y valores, para la formación de los estudiantes socialmente comprometidos.

- **070:** Articulación de tesis y prácticas con actores sociales



Establecer mecanismos para incentivar el desarrollo de prácticas profesionales y de tesis de grado y postgrado en articulación con actores sociales.

Acción: Consolidar y mejorar la articulación del punto de vista disciplinar y profesional con las instituciones sociales de VcM en los lugares de práctica actuales de pregrado en las unidades académicas de la Facultad. Tales como municipios, red de protección, ONG, centros de acción social, colegios, centros de referencias, fundaciones, corporaciones, sector privado y otros

Acción: Avanzar y consolidar la planta académica de las clínicas psicológicas, programas de VcM directa, VIF, en las tres sedes de la UA. De manera de dar respuesta a la demanda por servicios psicosocial demandado por el medio social local.

Acción: Mejorar la oferta de lugares de práctica y desarrollo de tesis del pregrado vespertino de la carrera de psicología avanzando en encontrar una mayor oferta de lugares de práctica y a su vez en temáticas y funciones de practica de mejor concordancia profesional.-

Acción: Determinar las áreas y temáticas de tesis de postgrado y pregrado acordes a las definiciones disciplinares y de estudios de fenómenos sociales prioritarios para los actores e instituciones del medio local, regional y nacional en el Plan de Desarrollo de la Facultad

Acción: Definir e implementar un programa de práctica y tesis de grado en los programas de postgrado que identifique, proponga y de respuesta a instituciones públicas y privadas, a través de investigaciones de tesis que tengan relevancia prioritaria y práctica para los actores sociales locales, regionales y nacionales.

- **073:** Promover titulaciones con reconocimiento internacional

Generar programas de doble titulación con universidades extranjeras, articulados con programas de intercambio y estrategias de articulación curricular

Acción: Avanzar en la consolidación de los convenios de colaboración y desarrollo celebrados en conjunto entre la FCSH de la Universidad Autónoma y las Universidades de Cuyo y Buenos Aires UBA.

Acción: Aumentar en número de estudiantes de postgrado y académicos de la FCSH de la Universidad Autónoma que están cursando el postgrado en derecho con líneas de investigación en sociología

jurídica y derecho civil.

Acción: Internacionalizar el cuerpo docente de los postgrados con doctores extranjeros de reconocimiento nacional, latinoamericano y mundial.

Acción: Incorporar doctores extranjeros en los tribunales de examen de grado el todos los magister de la Facultad.

Acción: Acreditar internacionalmente todos los programas de postgrado de la Facultad.

Acción: Materializar los convenios pendientes de doble titulación con universidades extranjeras.

- **075:** Desarrollo gestión de alianzas estratégicas con foco en la innovación

Ampliar, profundizar y mantener alianzas de mediano y largo plazo con actores públicos y privados, que permitan generar proyectos de innovación y aumentar su viabilidad e impacto.

Acción: Construir una alianza estratégica con foco en la innovación con las Municipalidades de Providencia, Talca y Temuco en articular , y buscar alianzas con las demás municipios de las Regiones Metropolitana, Del Maule y La Araucanía.

Acción: Realizar una investigación en los municipios de la alianza estratégica, buscando información socio comunitaria relevante sobre las necesidades y preferencias de los mismos y así poder obtener una perspectiva más clara sobre que oportunidades de innovación que nos den respuesta de desarrollo de gestión para consolidar y enfrentar la alianza.

Objetivo 12: Gestión de la Vinculación

Fortalecer las capacidades de gestión del impacto la vinculación con el medio

Iniciativas

- **085:** Fortalecimiento de la Gestión de VcM en las Sedes y Facultades:

Desarrollar las capacidades internas de la Facultad de Ciencias sociales y Humanidades para la gestión de las actividades de vinculación con el medio, optimizando al mismo tiempo los procesos y sistemas de gestión asociados.

Acción: Desarrollar un plan de posicionamiento estratégico de la FCSH en medios regionales

y nacionales, dando un valor mediático a las actividades, que desarrolla la facultad. Asimismo, generar estrategias de comunicación interna.

Acción: Crear modelos de evaluación de efecto de actividades de VcM a nivel de Facultad.

EJE ESTRATÉGICO V: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Fortalecer la identidad y sentido de pertenencia de los actores de la Facultad, integrando sus distintas visiones en el desarrollo del proyecto de facultad.

Objetivo 13: Integración universitaria

Promover la integración universitaria en torno a los valores de la Facultad, incluyendo egresados y actores del entorno.

Iniciativas

- **089:** Política de Integración universitaria

Formular y aplicar una política que promueva el sentido de pertenencia, el compromiso y la participación de todos los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo del proyecto educacional.

Acción: Ampliar la participación estudiantil más allá de los cuerpos colegiados, tutorías y ayudantía docente a las áreas de vinculación con el medio e investigación científica.

Acción: Actuar en dirección a consolidar el claustro de las unidades académicas con jornada completa de manera de generar un mayor sentido de pertenencia de comunidad universitaria con el proyecto educativo y la Universidad.

Acción: Realizar encuentros disciplinares de docentes por especialidad en las unidades educativas a fin de participar y colaborar en el trabajo de los comités de currículo.

Acción: Difusión de los resultados de los procesos de investigación y expertiz de la Facultad lideradas por los académicos en las distintas áreas y fenómeno sociales contingentes requeridas por el medio local y nacional.

- **091:** Desarrollo de comunidades virtuales

Crear administrar y promover la plataforma virtual que permita la interacción entre los diversos actores de la comunidad universitaria en torno a sus intereses y necesidades, en coherencia con la política de integración.

Acción: Implementar una plataforma virtual de la Facultad que registre toda la información pertinente compartir en la comunidad académica de todas las actividades de la Facultad, tales como de los cuerpos colegiados, grupos y líneas de investigación, publicaciones, centro de estudiantes, institutos, centros, egresados, programas postgrado, clínicas y centros, de docencia, comunidades académicas actividades académicas en general, que permita el conocimiento de las personas y sus especialidades y actividades que desarrolla a nivel corporativo de la facultad en sus tres sedes con la finalidad de intercambio de conocimientos y experiencias produciendo alianzas académicas estratégicas interdisciplinarias que robustecen el quehacer universitario de la facultad.

Acción: Mantener y perfeccionar la agenda virtual de las actividades académicas, de investigación y VcM de la Facultad de carácter informativo para una mejor coordinación y participación de las unidades académicas y apoyo presencial de las autoridades universitarias.

Acción: Elaborar una memoria digital con plataforma inteligente para registrar por las unidades académicas todas las actividades realizadas en tiempo presente que permita tener al día el avance de la memoria anual de la Facultad con las actividades realizadas con sus respectivas evidencias.

- **092:** Nuevas iniciativas de encuentro y diálogo universitario:

Generar instancias periódicas y permanentes destinadas a promover la reflexión y diálogo sobre temáticas relevantes para el desarrollo de la facultad, promoviendo el encuentro entre los distintos actores del territorio.

Acción: Mesas de diálogo, modalidad focus group, con los distintos actores territoriales: titulados, estudiantes, empleadores, centros de práctica, académicos, líderes de opinión, encargados de políticas públicas, en función de la revisión de los perfiles de egreso, postulación a proyectos y fondos concursables, co-diseño de políticas, comunicación sistemática con el entorno, entre otras, con periodicidad semestral.



Acción: Fortalecimiento de los cuerpos colegiados vigentes: Comités de Currículum, consejos de facultad, claustros académicos.

Acción: Cumplir el Decanato con una agenda de reuniones periódicas mensual y trimestral con estudiantes, egresados, académicos, empleadores y representantes de instituciones de VcM a nivel local.

• **093-094:** Política de responsabilidad social, ética y transparencia universitaria

Revisar, actualizar y ampliar la política de responsabilidad social, asegurando su aplicación en todos los ámbitos del quehacer institucional y favoreciendo el compromiso de todos los actores de la comunidad universitaria

Revisar, actualizar, y ampliar las definiciones políticas y reglamentarias acerca del comportamiento ético de los miembros de la Facultad, instalando además nuevos procedimientos de transparencia.-

Acción: dar cumplimiento a las directrices institucionales en materia de cumplimiento a las políticas de responsabilidad social, ética y transparencia reforzando su conocimiento y aplicación a través de actividades de Facultad que se implementaran consensualmente.

Acción: Desarrollar actividades con todos los estamentos de la Facultad que orienten a reconocer y dar cumplimiento irrestricto de responsabilidad social, ética y transparencia en el quehacer de las disciplinas de las Ciencias Sociales en relación a la docencia, investigación y vinculación con el medio, considerando la naturaleza de los actores de la comunidad universitaria, personas e instituciones del medio social, y en particular con el compromiso institucional de otorgar una educación de calidad.-

Objetivo 14: Desarrollo Integral de los Académicos

Formular y ejecutar una política de desarrollo integral de las personas para los distintos estamentos de la institución

Iniciativas:

• **097-024:** Programa de desarrollo integral de académicos024: Plan de desarrollo del cuerpo docente

Mejorar la calidad del cuerpo docente de las carreras y postgrado, definiendo y velando por el cumplimiento de estándares mínimos (% con doctorado, % contrato

de planta, estudiantes por JCE), de los perfiles declarados en el diseño curricular y de la política de gestión de la carga académica.

Diseñar e implementar un programa que articule, complemente y sistematice las iniciativas destinadas a desarrollar la dimensión disciplinar, profesional y personal de los académicos de la Facultad.

Acción: Facilitar la consecución del grado de doctor de nuestro claustro docente a través de mecanismos de apoyo administrativo y facilitación de oportunidades de doctorado y posdoctorado a nivel nacional e internacional a través de convenios.

Acción: Invitar a participar a todo el cuerpo académico doctor predominantemente docente como investigador o coinvestigador en las investigaciones de la bitácora social de la Facultad, retomando la investigación y adquiriendo fortalecer el currículum personal.

Acción: Fomentar los núcleos disciplinares por especialidad en las unidades académicas que permitan intercambiar conocimientos, experiencias académicas y la realización de trabajos conjuntos publicables que fortalecen la experticia del docente.

• **097:** Programa de desarrollo integral de estudiantes

Diseñar e implementar un programa que articule, complemente y sistematice las distintas iniciativas destinadas al desarrollo académico personal, social de los estudiantes de la Facultad.

Acción: Ampliar la participación estudiantil más allá de los cuerpos colegiados, tutorías y ayudantía docente a las áreas de vinculación con el medio e investigación científica.

Acción: Estudiar, definir el rol, campo de acción y formalizar la figura del estudiante-Investigador y estudiante-relacionador con el medio que permita desarrollar competencias que complemente en forma integral su formación profesional.

Acción: Estudiar, definir el rol, campo de acción y formalizar la nominación de estudiante-Mainor, destacando su plus formativo como figura a imitar por sus pares.

Acción: Desarrollar un programa de información de actualidad Nacional y Mundial disciplinar y profesional que mantenga al día en el estudiante el conocimiento de los desafíos profesionales de la disciplina.

Acción: Poner en marcha el Mainor con orientación a la responsabilidad social universitaria, liderazgo, investigación y trabajo multidisciplinario.

EJE ESTRATÉGICO VI: EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL

Avanzar hacia una gestión basada en el desempeño efectivo, mediante el fortalecimiento de la planificación de los sistemas de información y de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo de la calidad de los procesos y resultados.

Objetivo 15: Gestión de la Calidad

Desarrollar y aplicar un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, orientado al mejoramiento continuo de los procesos y sus resultados.

- **105:** Instalación y acompañamiento de comités de calidad

Implementar y consolidar el funcionamiento de Comités de Calidad en principales ámbitos de quehacer de la Facultad, procurando su integración con las instancias colegiadas de la institución.

Acción: Creación de Comités de calidad, de la FCSH, de carácter corporativos.

- **106:** Programa de auditoría académica y de gestión

Fortalecer el programa de evaluación permanente de la calidad de los programas de pregrado y postgrado, incorporando la evaluación de la calidad de las principales unidades de gestión académica y administrativa

Acción: Desarrollar un programa de reuniones permanentes de reflexión y análisis en los comité de currículo en pre grado y comité académico en postgrado para revisar qué es lo que se está haciendo, analizar las características de las metodologías de intervención desplegadas, y determinar si la orientación es efectivamente hacia la direccionalidad deseable cuáles logros se esperan y/o se han obtenido y confrontarlo con el devengamiento del conocimiento y competencias logradas si corresponden a lo requerido y solicitado por el medio social de VcM.

Acción: Seguir aportando las unidades académicas en particular los comités de currículo y comité académico del pre y postgrado, respectivamente,

a la unidad de aseguramiento de la calidad los conocimientos, experiencias, situaciones detectadas y propuestas para mejorar la gestión académica y administrativa.

- **108:** Impulso de la certificación y acreditación de la calidad

Promover la aplicación de altos estándares de calidad en la gestión universitaria y su posterior certificación y acreditación con instancias nacionales e internacionales.

Acción: Acreditación de programas de pre y postgrado por agencias internacionales de acuerdos a los estándares institucionales de la Universidad Autónoma y de la CNA.

Objetivo 16: Gestión del Desempeño; fortalecer los sistemas de información, la planificación y la gestión de resultados de la Facultad

Iniciativas

- **115 y 116:** Gestión de convenios de desempeño de las unidades académicas e individuales

Instalar los convenios de desempeño como instrumentos de gestión de las unidades académicas, así como de los actores estratégicos y operativos de la facultad, en respuesta los exigidos en la planificación estratégica y operativa.

Acción: Elaboración y firma de Convenios de desempeño de la facultad con sus unidades académicas y cargos estratégicos y operativos.

- **Impulso de la Certificación y Acreditación de la Calidad:**

Promover la aplicación de altos estándares de calidad en la gestión universitaria y su posterior certificación y acreditación con instancias nacionales e internacionales.

